

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA LOE.  
Sistemas microinformáticos y redes3 horas  
Instalaciones eléctricas y automáticas3horas

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y analizar el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
- Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- Identificar los elementos del entorno de una pyme del sector.
- Analizar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial
- Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en el sector.
- Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector.
- Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- Analizar el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- Describir la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia.
- Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- Identificar los elementos del entorno de una pyme del sector.
- Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica

- Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.
- Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable
- Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector.
- Cumplimentar la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector, y se describir los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Analizar la influencia de la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- Definir las obligaciones fiscales de una empresa del sector.
- Diferenciar los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- Elaborar el balance social de una empresa del sector, y describir los principales costes sociales en los que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- Conocer los costes generados por el personal.
- Identificar en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Conocer las técnicas de motivación laboral.
- Definir una determinada idea de negocio del ámbito del sector, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- Incluir la documentación estudiada en el curso en el Plan de empresa.

- Presentación del Plan de Empresa en papel y en soporte informático.USB. Presentación en CD.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se establecerán los siguientes criterios de calificación :

Las pruebas de conocimientos, actividades, supuestos, participación en clase y asistencia serán calificados de 1 a 10; la evaluación positiva será igual o superior a 5.

LOS TIPOS DE PRUEBAS que se utilizarán a efectos de la calificación del alumno serán:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico.
- Realización y presentación de un Plan de Empresa y cumplimiento de las actividades propuestas, así como asistencia y participación en clase.

- La nota mínima para hacer media será de 5 en la prueba escrita.
- El grado de consecución de los objetivos planteados, así como de los resultados de aprendizaje.
- El grado de participación activa en el aula.
- La actitud del alumno hacia sus compañeros y profesores y hacia las actividades realizadas a lo largo del curso.

Siendo los correspondientes criterios de calificación:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico,
- Realización y presentación de un Plan de Empresa a lo largo del curso y cumplimiento de las actividades propuestas
- Los controles y el plan de empresa supondrán el 80% de la calificación final.
- La nota mínima para hacer media con los porcentajes anteriores será de 5 en la pruebas escritas.
  - Asistencia y participación en clase.10%
  - Resolución de actividades propuestas de ampliación y exposiciones en clase de las mismas 10% de la calificación final .

Por acuerdo de departamento:

- Aquellos alumnos que no alcancen una calificación positiva (5 puntos) realizarán, en su caso, la correspondiente prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, examinándose de las evaluaciones pendientes en esta convocatoria.
- Los alumnos que no superen en período ordinario el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, dispondrán de una convocatoria extraordinaria, en la que el alumno tendrá que realizar una prueba de carácter teórico-práctico y la realización y presentación. Esta prueba se desarrollará en la primera quincena del mes de junio.
  - Estos porcentajes podrán ser modificados por el profesorado en función del grado de asimilación de los contenidos y de las características del grupo , informando debidamente a los integrantes del grupo clase , ya sea de forma individual o colectiva o bien a través del delegado de clase o tablón de anuncios.
  - - Las faltas injustificadas harán disminuir la nota correspondiente a participación en clase.
  - - La calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de todas las evaluaciones , debiendo obtenerse una nota mínima de 5 para superar el módulo positivamente.
  - -Los alumnos que no superen el curso ordinario , realizarán en junio una prueba extraordinaria , donde serán evaluados de los contenidos de todo el módulo.
  - - En la modalidad presencial , los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias entre ordinarias y extraordinarias . se exceptúa el módulo de FCT que como límite podrá ser evaluado en dos convocatorias.

Fdo: Beatriz Martín Martínez